ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 19/14 PARA SERVICIO DE PUBLICACION EN EL DIARIO – ID. N° 280.831.-

Inicio del Acto: De conformidad al art. 24 de la ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, en la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, sito en Avda. Eusebio Ayala Km 4 y ½ y R.I. 6 Boquerón, primer piso oficina N° 015, a los VEINTITRES días del mes de setiembre del DOS MIL CATORCE, siendo las diez horas con treinta minutos se da por iniciado el acto público de apertura de ofertas correspondiente al llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 19/14 "SERVICIO DE PUBLICACION EN EL DIARIO – PLURIANUAL ID. Nº 280.831-

Presidencia: El acto se encuentra presidido por el Abog. Ricardo Emilio Denis Guerrero Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones nombrado para el efecto, además se encuentran presentes por la Secretaría Nacional de Deportes Abog. Zunilda Carolina Torres, la CPN María Ramona Álvarez, Abog Cristhian Ramírez.

Seguidamente, se solicita traer a la vista los sobres presentados en el marco del llamado de referencia, a continuación la CPN María Álvarez expresa que se han recibido UN sobre de ofertas y se procede a la apertura de los mismos conforme al orden de llegada:

Oferente 1: BLANCA MARIN "SERVIVIOS PUBLICITARIOS", presenta una oferta por valor: Guaraníes: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS** (2.812.700)

A continuación la CPN María Álvarez verifica el cumplimiento de los recaudos formales, por parte del oferente, exigidos por las normas jurídicas y las bases de concurso, a través del uso de la lista de verificación documental. En la oferta se encuentra presente el FORMULARIO DE OFERTA, LISTA DE PRECIOS; DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, Constancia del SIPE Nº 1318748, DD.JJ. Art. 40, DD.JJ. Resolución 941/10 activo en el SIPE, la oferta se encuentra debidamente foliada y firmada, y demás documentos a ser verificados por el Comité Evaluador. Presenta su oferta en un Original y dos copias.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto de apertura, siendo las ONCE HORAS. Luego de la lectura y ratificación de su contenido firman las personas mencionadas más arriba en forma de conformidad y aceptación del contenido.-

Abog. Ricardo E. Denis G.
Responsable - UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

C.P.N. María R. Álvarez
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes

CRISTHIAN RAMÍREZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Abog. Zunilda Carolina Torres F.
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

1